

Guía docente de la asignatura

**Atención Socioeducativa a Menores en Situación de Riesgo Social**Fecha última actualización: 07/07/2021  
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 15/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Investigación, Desarrollo Social e Intervención Socioeducativa

**MÓDULO**

Formación Profesionalizadora

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Primero

**Créditos**

4

**Tipo**

Optativa

**Tipo de enseñanza**

Presencial

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

No procede/no consta

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

BLOQUE I Programas dirigidos a Menores. EL proyecto de los Centros de Día de atención a menores.

BLOQUE II. Quiénes son los asistentes a los CDM

BLOQUE III. Legislación en torno al Menor

BLOQUE IV. Detección en los CDM por parte de los-as estudiantes de los abusos y desafecciones en la infancia.

BLOQUE V. Recorrido crítico de otros programas y recursos dirigidos a niños en situación de riesgo de exclusión social. Las funciones de la Administración y las ONGD

**COMPETENCIAS**

### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Adquirir y comprender conocimientos que una base teórica sólida, en el desarrollo y aplicación de ideas a contextos socioeducativos susceptibles de procesos de investigación e intervención.
- CG02 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución nuevos problemas profesionales o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares y proyectar nuevas posibilidades de intervención.
- CG06 - Demostrar la capacidad de análisis y de síntesis en los ámbitos de gestión de la información, creatividad e innovación, de crítica y autocrítica, y de aprendizaje permanente y autónomo, así como la resolución de problemas que requieran pensamiento complejo.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Adquirir los conocimientos específicos y fundamentos teórico-pedagógicos de los procesos de acción socioeducativa para proyectarlos en pautas de acción.
- CE04 - Adquirir, a partir del análisis de casos, la capacidad para gestionar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación e intervención socioeducativa.
- CE15 - Detectar necesidades socioeducativas en menores y familias tanto en situación normalizada como en situación de riesgo y vulnerabilidad.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Los estudiantes serán capaces de aplicar los avances de la Pedagogía-Educación Social a la producción de conocimiento y resolución de problemas socioeducativos en entornos nuevos o poco conocidos.
- CT04 - Los estudiantes sabrán aplicar el uso de las más recientes y novedosas técnicas de gestión y administración de recursos socioeducativos para desempeñar funciones socioeducativas de entornos cambiantes y competitivos.
- CT05 - Los estudiantes dispondrán de habilidades para analizar y caracterizar los diversos contextos socio-educativos y culturales con perspectivas de futuro.



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El estudiante sabrá/comprenderá:

1. Conocer los supuestos y fundamentos teórico-pedagógicos de los procesos de intervención socioeducativa, proyectándolos en pautas de acción.
2. Emplear los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar, escolar y social.
3. Conocer del significado y las implicaciones sociales de los menores en riesgo social.
4. Identificar la legislación que regula y enmarca las situaciones de riesgo en los menores.
5. Diseñar y programar la formulación de proyectos socioeducativos
6. Identificar distintos modelos de construcción de la Educación Social

El estudiante será capaz de:

1. Descubrir el perfil social de menores en situación de riesgo
2. Reconocer las premisas pedagógicas por las que se promueve la atención a la infancia en situación de riesgo
3. Abordar de forma pormenorizada las situaciones de maltrato
4. Diseñar e implementar un programa socioeducativo

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

TEMARIO TEORICO:

BLOQUE I Programas dirigidos a Menores. EL proyecto de los Centros de Día de atención a menores.

-Espacio de cambio: Un programa socioeducativo de atención a alumnos con sanciones disciplinarias. Sustrato ideológico subyacente. Teoría de los CDM.

BLOQUE II. Quiénes son los asistentes a los CDM

-Menores en situación de riesgo social: atención socioeducativa; concepto del menor; Yo y mis circunstancias: el universo relacional del menor. Análisis de situaciones; entornos de protección y de riesgo; familia, escuela y amigos: el tridente relacional del niño. Análisis e influencias



## interaccionales

### BLOQUE III. Legislación en torno al Menor

- Estudio del marco legal. Ubicación de los CDM, adolescentes, familias

### BLOQUE IV. Detección en los CDM por parte de los-as estudiantes de los abusos y desafecciones en la infancia.

- Interacción con los Menores en función de conductas disruptivas y sus factores de compensación. Elaboración de registros. Las fuentes de información y coordinación. Instrumentos y estrategias de trabajo. El alcance del maltrato en el universo relacional del niño: Análisis multidisciplinar

### BLOQUE V. Recorrido crítico de otros programas y recursos dirigidos a niños en situación de riesgo de exclusión social. Las funciones de la Administración

- Competencias de los servicios sociales en la atención y promoción del bienestar de la infancia.
- Servicios sociales especializados en materia de infancia y adolescencia. o Métodos y estrategias empleados en el trabajo social con menores.
- El papel de las ONGD en la defensa de los derechos de los niños.
- Instituciones más relevantes: Programas de atención al menor

## PRÁCTICO

### TEMARIO PRÁCTICO:

- Como resultado del recorrido del curso los-as estudiantes terminarán elaborando un programa innovador y original de acción socioeducativa a partir de una situación real que expondrá el profesor
- Aplicación metodológica: marco lógico para la formulación de proyectos

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Asunción (2011) Problemas familiares generadores de conductas disruptivas en alumnos. International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD Revista de Psicología, No1-Vol.2, 2011. pp:423-432

Estevez, E. y Musitu, G. (2016). Intervención social en el ámbito familiar, social y comunitario. Madrid. Ediciones Paraninfo.

Fernández Barutell, L. (2013): Intervención con familias y atención a menores en riesgo social, grado superior. McGraw-Hill Interamericana de España.

García Mínguez, Jesús; Sánchez Ramos, Juan Manuel (2016). Construyendo un modelo de gestión de las emociones a través del deporte. Revista sobre la infancia y la adolescencia, [S.l.], n. 11, p.



48-65, nov. 2016. ISSN 21747210. Disponible en: <<http://polipapers.upv.es/index.php/reinad/article/view/4214>>. Fecha de acceso: 04 nov. 2016 doi:<http://dx.doi.org/10.4995/reinad.2016.4214>.

González Merino, R.M. y Guinart Guardia, S. (2011): Alumnado en situación de riesgo social. Barcelona. Grao.

González, E., González, R. y González R. (2010): Intervención con familias y atención a menores en riesgo social. Madrid. Garceta G.E.

Informe de la convivencia escolar en Andalucía (2016). Observatorio para la convivencia escolar en Andalucía.

Lázaro, I.E. (2011): Protección de la infancia versus el niño, sujeto de derechos. Revista Crítica, 976. Monografía: «Los menores en España. Las víctimas más vulnerables».

Ley 1/98 de derechos y atención al menor

Lloyd de Mause (1974): "The evolution of childhood" (Chapter 1). The Psychohistory Press, New York,

[http://www.psicodinamicajlc.com/articulos/varios/evolucion\\_infancia.html](http://www.psicodinamicajlc.com/articulos/varios/evolucion_infancia.html). Consultada 10-11-2018 Melendro, Miguel., Gonzalez Olivares, Ángel Luis., Rodríguez Bravo, Ana

Eva (2019). Estrategias eficaces de intervención socioeducativa con adolescentes en riesgo social. Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria [en línea]. 2013, (22), 105-121[fecha de Consulta 14 de Noviembre de 2019]. ISSN: 1139- 1723. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135031394008>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2013): II Plan Estratégico Nacional de la Infancia y Adolescencia 2013-2016 (PENIA). Madrid: Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia.

Rodríguez M.F.; Morell JM. Fresneda J. (Coords.)(2015): Manual de promoción de la resiliencia infantil y adolescente. Madrid. Pirámide.

Sánchez-Ramos, J.M. (2011) Un modelo educativo de atención al entorno familiar: los centros de día dirigidos a menores. Revista de investigación en educación. núm. 9 Vol. 2 (223-235)

Sánchez-Ramos, J.M. (2012) Un recurso de integración social dirigido a menores en situación de riesgo. Los centros de día de atención a menores. En Jiménez Hernández A. S. (Coord.) Menores en contextos de riesgo. Estudios y reflexiones sobre prácticas educativas Joxman editores multimedia.

Sánchez-Ramos, J.M. (2014). Impacto social de un programa socioeducativo en medio abierto: Aldeas Infantiles SOS y los centros de día de atención a menores. Contextos educativos Revista de Educación. Núm. 17 (63-78)

Sánchez-Ramos, J.M. (2015): Menores en riesgo social. En Soriano Díaz, A. y Bedmar Moreno, M. (Coord.): Temas de pedagogía social/educación social. Granada. Editorial Universidad de Granada.

Sánchez-Ramos, J.M. (Coord.) (2014): Manual de resiliencia en niños: Aspectos teóricos y aplicados. Granada. UNED y Aldeas Infantiles SOS España.



Sánchez-Ramos, J.M. et al. (2014) Centros de Atención de Día para niños, adolescentes y sus familias en riesgo de exclusión social. En Sánchez-Ramos, J.M. Manual de resiliencia en niños: Aspectos teóricos y aplicados. UNED y Aldeas Infantiles SOS España.

Sánchez-Ramos, J.M. y Mesa Expósito, J. (2014): Aprendizaje y desarrollo de la competencia social a través de espacios de educación no formal. Revista educación y futuro. Núm. 30 (149-170).

Save the Children (2013): Muchos anuncios, pocos avances. Madrid: Save the Children. [www.savethechildren.es](http://www.savethechildren.es).

Sistema de información sobre maltrato infantil de Andalucía. Manual de instrucciones para la cumplimentación y tramitación de la hoja de detección y notificación del maltrato infantil. <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/wbi/w/rec/2311.pdf>. Consultada el 25-10-18  
Unicef-España (2011): Las políticas públicas y la infancia en España: evolución, impactos y percepciones. Madrid. Unicef.

Unicef-España (2012): La infancia en España 2012-2013: El impacto de la crisis en los niños. Madrid: Unicef. Temas de pedagogía social/86 educación social.

Uruñuela, Pedro Ma (2017): Trabajar la convivencia en los centros educativos. Una mirada al bosque de la convivencia. Narcea. Madrid.

Vélez de Medrano, C. (Coord.), (2009): Educación y protección de menores en riesgo. Un enfoque comunitario. Barcelona. Editorial Grao.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

No procede

## ENLACES RECOMENDADOS

### ALDEAS INFANTILES:

- <https://www.aldeasinfantiles.es/nuestro-trabajo>
- [www.pamex.es](http://www.pamex.es)
- [www.observatoriodelainfancia.es/](http://www.observatoriodelainfancia.es/)
- <https://www.savethechildren.es/>
- <https://www.unicef.es/>
- <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypolicassociales/areas/infancia-familias/apoyo-familias/paginas/plan-infancia.html> (Plan Andaluz de Infancia)
- <http://www.foessa.es/>
- <http://plataformadeinfancia.org/>



- <https://fundacionbalia.org/>
- [www.fundaciondionrafanadal.org](http://www.fundaciondionrafanadal.org)
- <https://tomillo.org/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se le haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Asistencia a clases, grado de interés y participación demostrada en las clases teóricas y prácticas (20%)
- Análisis de documentos seleccionados (20%)
- Presentación y exposición de los trabajos propuestos. (60%)  
Las actividades deberán cuidar rigurosamente aspectos relacionados con la presentación, expresión, orden y secuenciación en los contenidos, citación y coherencia. Estos detalles serán valorados.

Además de los contenidos del mismo, se valorarán criterios como el rigor en la presentación, metodología, coherencia en la exposición de las ideas y las aportaciones críticas.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

#### 0. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A



ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Tal y como establece la normativa, el estudiantado que opte por esta modalidad tendrá que adjuntar un trabajo final con el contenido del curso en el que quedarán claramente expuestas y desarrolladas las siguientes tareas de aprendizaje:

- Lectura y análisis crítico de dos documentos (artículo, libro, etc.) marcados por el profesor.
- Elaboración de un trabajo que contenga las tareas planteadas en las sesiones de trabajo de la materia teniendo en cuenta los análisis de casos.
- Las actividades deberán cuidar rigurosamente aspectos relacionados con la presentación, expresión, orden y secuenciación en los contenidos, citación y coherencia. Estos detalles serán valorados.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

En respuesta a la modalidad formativa de Evaluación única final y al objeto de adquirir de forma no presencial las competencias planteadas en esta asignatura, se le plantean unas actividades que deberá entregar el día 10 de diciembre antes de las 12:00 h. y el 10 de septiembre para la evaluación extraordinaria.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

En aquellas pruebas de evaluación que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante su desarrollo, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR.

